NOV Downhole del Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

NOV Downhole del Ecuador Cía. Ltda., fue constituida en el Ecuador el 28 de febrero de 2003, y su actividad principal es la importación de brocas para la prestación de servicios de perforación petrolera. La Compañía es poseída en el 99.87% por ReedHycalog International Holding LLC de Estados Unidos de América quien, a su vez es poseída por National Oilwell Varco Inc. de Estados Unidos de América.

Aproximadamente el 67% de sus ingresos se concentra en dos clientes principales EP Petroecuador y Petroamazonas EP.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Gaspar de Villarroel E-121 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Plaza 6, Piso 9, Oficina 96, Quito – Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 31 de marzo de 2013, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2012.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados post – empleo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) **Caja y bancos-**

El efectivo en caja y bancos reconocido en los estados financieros constituye efectivo de libre disponibilidad y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

b) **Instrumentos financieros-**

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) activos por préstamos y cuentas por cobrar. Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describe a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún

no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurra después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de previsión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros-
Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La

amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros-
Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-
Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valor razonable de instrumentos financieros
El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

No ha habido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

En la Nota 22, se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

c) **Inventarios-**
Los inventarios están valorados al costo o al valor neto de realización, el menor, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo. El costo corresponde al valor de la factura de la compañía relacionada más los gastos de importación. Los inventarios se cargan al costo de ventas a medida que son usados para la prestación de servicios.

El valor neto de realización, por la naturaleza de los inventarios representan el valor de reposición y se determina en base al último precio compra del los inventarios más los gastos estimados de importación.

La estimación para obsolescencia de inventarios se registra en base a un estudio efectuado por el personal técnico de la Compañía considerando el tipo de broca y su antigüedad.

d) **Equipos, muebles y vehículos-**

Los equipos, muebles y vehículos se registran al costo de adquisición, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Todas las reparaciones y costos de mantenimiento se registran en el estado de resultados cuando se incurren.

Todos los activos capitalizados se depreciarán usando el método de línea recta sobre su vida útil estimada. A continuación se detalla las categorías de activos y su vida útil asignada.

	Años
Equipo de taller	10
Muebles	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5

Un elemento de equipos, muebles y vehículos se da de baja al momento de su eventual disposición o cuando no hay beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier pérdida o ganancia surgida al dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre los ingresos netos procedentes de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de equipo, muebles y vehículos.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

Las políticas seguidas por la Compañía para la estimación de la vida útil de estos activos y la estimación de deterioro se describen en la Nota 4.

e) **Deterioro de activos no financieros-**

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado como equipos, muebles y vehículos no pueda ser recuperado.

f) **Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-**

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

g) **Obligaciones por beneficios post empleo-**

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el período en el que ocurren.

h) **Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles. El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

l) **Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía, el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que se genera el pago y cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento

de la entrega de los bienes. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos por arrendamiento de brocas se miden en función al grado de avance de la prestación del servicio teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos.

j) **Reconocimiento de costos y gastos-**
El costo de ventas se registra cuando se usan los bienes para la prestación de servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

k) **Participación a trabajadores en las utilidades-**
La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los gastos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

l) **Eventos posteriores-**
Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. **USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**
La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y/o estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Estimaciones y suposiciones-
Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- Estimación para cuentas incobrables:
  La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:
  La estimación para obsolescencia de inventarios se registra en base a un estudio efectuado por el personal técnico de la Compañía considerando el tipo de broca y su antigüedad.

- Vida útil de equipos, muebles y vehículos:
  Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Deterioro del valor de los activos no financieros:
  La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- Impuestos:
  La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios.

- Obligaciones por beneficios post-empleo:
  El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

  Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

5.a) Mejoras y nuevas normas e interpretaciones

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior, excepto por las siguientes modificaciones efectivas a partir del 1 de enero de 2012:

- NIC 12- Impuestos a las ganancias (Revisada)
- NIIF 1- Adopción por primera vez (Revisada) - Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes
- NIIF 7- Instrumentos financieros: Revelaciones - Mejora de los requisitos de revelación de baja en cuentas

La adopción de estas normas se describe a continuación:

- **NIC 12- Impuestos a las ganancias (revisada). Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente**

  La enmienda aclara la determinación del impuesto diferido sobre las propiedades de inversión medidas a valor razonable y se introduce una presunción refutable de que el impuesto diferido sobre la propiedad de inversión medida usando el modelo del valor razonable de la NIC 40 debe ser determinada sobre la base de que su importe en libros se recuperará a través de la venta. Incluye el requisito de que el impuesto diferido sobre activos no depreciables que se miden utilizando el modelo de revalorización de la NIC 16, siempre se deben medir sobre la base de la venta. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

- **NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (revisada) - Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes**
  El IASB proporcionó orientación sobre cómo una entidad debe reanudar la presentación de los estados financieros bajo NIIF cuando su moneda funcional deja de estar sujeto a la hiperinflación. La modificación es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La modificación no tiene impacto en la Compañía.

- **NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Mejora de los requisitos de revelación sobre la baja en cuentas**
  La enmienda requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros que se han transferido pero no dado de baja para que el usuario de los estados financieros de la Compañía entienda la relación con los activos que no han sido dados de baja y sus pasivos asociados. Además, la enmienda requiere revelaciones sobre la implicación continuada de la entidad en los activos dados de baja para permitir a los usuarios evaluar la naturaleza y los riesgos asociados con esa participación. La modificación es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

5.b) Normas emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia.

- **NIC 1 Presentación de los estados financieros**
  Presentación de partidas del estado de resultados integrales, los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados, en un período futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en su rendimiento. La modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen a partir del 1 de julio de 2012

- **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**
  La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros. Reconocimiento y medición", luego de un largo proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9. La Compañía evaluará su impacto final cuando la norma final que incluya todas las revisiones sea emitida

- **NIC 19 Beneficios a empleados (Revisada)**
  El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha emitido numerosas modificaciones a la NIC 19, entre las que se pueden mencionar cambios fundamentales como la eliminación del método de "corredor" y el concepto de retornos esperados en planes de activos para clarificar su redacción. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**
  Las modificaciones clarifican el significado de "actualmente tiene un derecho legal de compensación". Estas modificaciones también clarifican la aplicación del criterio de los sistemas de compensación de la NIC 32 que aplican mecanismos de compensación bruta que no son simultáneos. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o desempeño de la Compañía y serán efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

- **NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**
  La modificación requiere la revelación acerca de los derechos de compensar y los acuerdos relacionados (tales como acuerdos colaterales). Las revelaciones proveerán a los usuarios información útil en la evaluación del efecto de compensar acuerdos en la posición financiera de la entidad. Las nuevas revelaciones son requeridas para todos los instrumentos financieros reconocidos que son compensados de acuerdo con la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o desempeño de la Compañía y serán efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIIF 13 - Medición del valor razonable**
  La NIIF 13 establece una sola guía de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para todas las mediciones de valor razonable. La Compañía está evaluando el impacto en su posición financiera y desempeño, sin embargo basada en análisis preliminares, no se esperan impactos materiales. Esta norma será efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- Otras normas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro, son las siguientes:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 27 - Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIIF 1 - Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2013
NIIF 10 - Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo de negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12 - Revelaciones sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
CNIIF 20 - Costos de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013

5.c) Enmiendas y mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera

Las siguientes mejoras no tendrán impacto en la Compañía, pero incluyen.

- **NIIF 1 Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera**
  La mejora clarifica que una entidad que ha dejando de aplicar NIIF en el pasado y elige o es requerida a aplicar NIIF, tiene la opción de aplicar nuevamente NIIF 1. Si la NIIF 1 no es aplicada nuevamente, la entidad deberá establecer retrospectivamente sus estados financieros como si nunca hubiera dejado de aplicar NIIF.

- **NIC 1 Presentación de estados financieros**
  La mejora clarifica la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y los requerimientos mínimos de información comparativa. Generalmente, la información comparativa mínima requerida es el periodo anterior.

- **NIC 16 Propiedad, planta y equipo**
  La mejora clarifica que los repuestos para reparaciones mayores y equipo de servicio que cumplen con la definición de propiedad planta y equipo no son inventarios.

- **NIC 32 Instrumentos Financieros, presentación**
  La mejora clarifica que el impuesto a la renta proveniente de la distribución a accionistas, deben ser contabilizados de conformidad con la NIC 12.

- **NIC 34 Reporte financiero interino**
  La mejora alinea los requerimientos de revelaciones para segmentos de activos con segmentos de pasivos en los estados financieros interinos. Esta clarificación asegura además que las revelaciones interinas estén alineadas con las revelaciones anuales.

  Estas mejoras son efectivas para periodos que empiecen después del 1 de enero de 2013.

6. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el efectivo en caja y bancos se formaba de depósitos en cuentas bancarias del país, denominadas cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		2012	2011
Clientes	(1)	2,171,352	1,731,688
Provisión de ingresos		721,002	784,185
Otras		30,611	15,722
		2,922,965	2,531,595
Menos:			
Estimación para cuentas incobrables		(21,355)	(21,355)
		2,901,610	2,510,240

(1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, constituyen cuentas por cobrar con vencimiento de hasta 120 días, las mismas que no generan intereses. El número de clientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 asciende aproximadamente a 5 y 9 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la antigüedad del saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de provisiones es como sigue:

	2012			2011		
	Valor nominal	Estimación de deterioro	Valor neto	Valor nominal	Estimación de deterioro	Valor neto
Vigente	1,265,446	(12,654)	1,252,792	1,289,123	(12,734)	1,276,389
Vencida						
De 31 a 60 días	956,216	(4,219)	951,997	473,957	(4,740)	469,217
De 61 a 90 días	448,179	(4,482)	443,697	388,141	(3,881)	384,260
De 91 a 120 días	253,124	-	253,124	380,374	-	380,374
Total cuentas por cobrar	**2,922,965**	**(21,355)**	**2,901,610**	**2,531,595**	**(21,355)**	**2,510,240**

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

	2012	2011
Saldo al inicio	21,355	12,913
Más:		
Provisiones (Nota 19)	-	8,442
Saldo al final	**21,355**	**21,355**

8. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía considerando su objeto y condiciones.

a) **Saldos y transacciones con entidades relacionadas**

(a.1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por cobrar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	2012	2011
National Oilwell DHT	Cliente-Filial	USA	Reembolso de gastos	30 días	9,610	7,836
NOV Downhole Bolivia	Cliente-Filial	Bolivia	Reembolso de gastos	30 días	5,881	-
Christensen Rodor	Cliente-Filial	Brasil	Reembolso de gastos	30 días	-	535
					15,491	8,371

(a.2) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	2012	2011
National Oilwell DHT	Proveedor-Filial	USA	Inventarios	30 días	314,057	817,727
ReedHycalog Singapur	Proveedor-Filial	Singapur	Inventarios	30 días	74,675	37,816
Grant Prideco Venezuela	Proveedor-Filial	Venezuela	Reembolso de gastos	30 días	8,275	-
NOV Downhole Eurasia	Proveedor-Filial	Reino Unido	Inventarios	30 días	-	481,709
ReedHycalog de México	Proveedor-Filial	México	Inventarios	30 días	-	69,666
NOV Downhole de México	Proveedor-Filial	México	Equipos de taller	30 días	-	412
NOV Downhole de Colombia	Proveedor-Filial	Colombia	Inventarios	30 días	-	12,706
					396,007	1,420,036

(a.3) Durante los años 2012 y 2011, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2012:

País	Sociedad	Importaciones	Exportaciones de bienes	Reembolsos por pagar	Reembolsos por cobrar	Exportaciones de servicios
USA	National Oilwell DHT	1,186,777	191,958	-	35,285	-
USA	National Oilwell DHT	1,193,882	-	-	-	-
Reino Unido	NOV Downhole Eurasia	668,669	73,420	-	-	-
Singapur	ReedHycalog Singapur	355,893	29,225	-	-	-
México	ReedHycalog de México	314,756	-	-	-	-
Colombia	NOV Downhole de Colombia	16,693	86,759	2,351	6,107	-
Argentina	NOV Downhole Argentina	58,379	-	-	-	-
Perú	National Oilwell Varco Perú	12,949	-	-	460	18,696
USA	National Oilwell Varco	-	-	-	-	-
Australia	Reedhycalog Australia	-	-	-	-	-
Brasil	Christensen Rodor	-	-	-	-	-
Venezuela	Grant Prideco Venezuela	-	-	11,799	-	-
México	Grant Prideco México	-	-	789	-	-
Bolivia	NOV Downhole Bolivia	-	-	-	2,439	5,029
Canadá	Drego Energy	234		-	-	
		4,003,032	293,360	14,939	44,311	23,725

Año 2011:

País	Sociedad	Importaciones	Otros cargos	Exportaciones de bienes	Reembolsos por pagar	Reembolsos por cobrar	Exportaciones de servicios
USA	National Oilwell DHT	1,693,728	-	101,399	18,663	-	-
Reino Unido	NOV Downhole Eurasia	939,257	-	166,856	-	-	-
Singapur	ReedHycalog Singapor	330,342	6,388	24,037	-	-	-
México	NOV Downhole de México	115,831	-	-	-	-	-
México	ReedHycalog de México	69,868	-	-	-	-	-
USA	National Oilwell DHT	46,366	-	-	35,867	93,340	-
Colombia	NOV Downhole de Colombia	18,256	-	-	-	5,540	-
Argentina	NOV Downhole Argentina	2,698	-	-	-	-	-
Perú	National Oilwell Varco Perú	1,631	-	-	-	1,008	29,514
USA	National Oilwell Varco	-	2,845	-	-	-	-
Australia	Readhycalog Australia	-	-	6,089	-	-	-
Brasil	Christensen Rodeo	-	-	-	-	22,828	-
		3,217,877	9,231	298,381	54,529	122,816	29,514

b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 en transacciones no habituales y/o relevantes.

c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad. Durante los años 2012 y 2011, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2012	2011
Sueldos fijos	367,782	262,875
Sueldos variables	46,112	56,992
Jubilación patronal	12,207	6,993
Desahucio	1,029	7,102
Beneficios sociales	66,812	47,764
Total	493,922	381,726

9. IMPUESTOS POR RECUPERAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los impuestos por recuperar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Por cobrar -		
Impuesto al valor agregado (IVA) (1)	-	45,421
Por pagar -		
Impuesto al valor agregado (IVA) (1)	31,745	-
Retenciones de impuestos en la fuente	10,779	9,172
Impuesto sobre la renta por pagar (véase Nota 12b)	10,387	82,136
	52,911	**91,308**

(1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Impuesto al Valor Agregado pagado en la adquisición de bienes realizados por la Compañía es compensado con el Impuesto al Valor Agregado generado en ventas.

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Brocas (1)	2,073,979	1,677,554
Componentes	1,900	2,646
En tránsito	34,023	144,564
	2,109,902	**1,824,764**
Menos- Estimación para obsolescencia	(205,103)	(151,398)
	1,904,799	**1,673,366**

(1) La vida útil de las brocas en promedio es menor a un año.

El movimiento de la cuenta de estimación para obsolescencia durante los años 2012 y 2011, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
Saldo al inicio	151,398	265,967
Más (menos):		
Provisiones	53,705	-
Reversiones	-	(114,569)
Saldo al final	205,103	151,398

11. EQUIPOS, MUEBLES Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de equipos, muebles y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	2012			2011		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Equipo de taller	343,517	(104,103)	239,414	321,627	(71,764)	249,863
Equipo de cómputo	41,962	(24,181)	17,781	29,450	(14,459)	14,991
Muebles y enseres	27,436	(8,752)	18,684	27,436	(6,006)	21,430
Vehículos	38,123	(1,271)	36,852	27,437	(20,120)	7,317
	451,038	**(138,307)**	**312,731**	**405,950**	**(112,349)**	**293,601**

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de equipos, muebles y vehículos fue el siguiente:

	Equipo de taller	Equipo de cómputo	Muebles y enseres	Vehículos	Total
Costo					
Saldo al 31 de diciembre de 2010	**182,944**	**20,020**	**7,149**	**27,437**	**237,550**
Adiciones	163,091	9,430	21,168	-	193,689
Ajuste	(24,408)	-	-		(24,408)
Bajas	-	-	(881)	-	(881)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	**321,627**	**29,450**	**27,436**	**27,437**	**405,950**
Adiciones	69,588	12,512	-	38,546	140,646
Bajas	(67,698)	-	-	(27,860)	(95,558)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**343,517**	**41,962**	**27,436**	**38,123**	**451,038**

	Equipo de taller	Equipo de cómputo	Muebles y enseres	Vehículos	Total
Depreciación acumulada:					
Saldo al 31 de diciembre de 2010	**(44,378)**	**(9,122)**	**(3,615)**	**(14,633)**	**(71,748)**
Depreciación (Nota 17 y 18)	(39,997)	(5,337)	(2,633)	(5,487)	(53,454)
Ajuste	12,611	-	-	-	12,611
Bajas	-	-	242	-	242
Saldo al 31 de diciembre de 2011	**(71,764)**	**(14,459)**	**(6,006)**	**(20,120)**	**(112,349)**
Depreciación (Nota 17 y 18)	(48,164)	(9,722)	(2,746)	(5,051)	(65,685)
Bajas	15,825	-	-	23,900	39,727
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**(104,103)**	**(24,181)**	**(8,752)**	**(1,271)**	**(138,307)**

12. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2012	2011
Impuesto a la renta corriente	389,068	190,883
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	(11,498)	27,760
Gasto por impuesto a la renta del año por operaciones continuadas	**377,570**	**218,643**

b) **Impuesto a la renta corriente**

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	1,569,631	838,372
Más (menos):		
Rentas exentas	(47,827)	(105,697)
Gastos no deducibles	162,252	34,414
Gastos para generar rentas exentas	7,144	28,257
Utilidad gravable	1,691,800	795,346
Tasa legal de impuesto	23%	24%
Impuesto a la renta causado	**389,068**	**190,883**
Menos:		
Anticipos del año y retenciones	(137,763)	(108,747)
Crédito tributario generado por impuesto a la salida de divisas	(240,918)	-
Impuestos por pagar (Véase Nota 9)	**10,387**	**82,136**

c) **Impuesto a la renta diferido**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el impuesto diferido corresponde a lo siguiente:

	Balance General		Estado de resultados integrales	
	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2012	2011	2012	2011
Diferencias temporarias:				
Jubilación patronal	6,602	3,207	3,395	1,456
Desahucio	2,138	2,329	(191)	(120)
Cuentas incobrables	-	-	-	(1,595)
Obsolescencia de inventarios	45,123	36,829	8,294	(27,501)
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	11,498	(27,760)
Activo por impuesto diferido neto	53,863	42,365	-	-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	1,569,831	838,372
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (2012: 23% y 2011: 24%)	361,061	201,209
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	11,712	396
Efecto producido por la reducción en la tasa de impuesto a la renta	4,797	17,038
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	377,570	218,643

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

d) Tasa efectiva-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las tasas efectivas de impuesto a la renta fueron:

	2012	2011
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	1,569,831	838,372
Impuesto a la renta corriente	377,570	218,643
Tasa efectiva de impuesto	24.05%	26.08%

Durante el año 2012 y 2011, el cambio en las tasas efectivas de impuesto fue como sigue:

	2012	2011
Tasa impositiva legal	23%	24%
Incremento por gastos no deducibles	0.75%	0.05%
Disminución por deducciones adicionales	0.31%	2.03%
Tasa impositiva efectiva	24.05%	26.08%

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje de tasas de impuesto
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del Impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(e) Dividendos en efectivo-

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1.000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(g) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios con afectación a la Compañía son los siguientes:

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**
  Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron dentro de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

- **Impuesto a los Activos en el Exterior**
  Se considera hecho generador de este impuesto:

  - La tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,

  - Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

  Se incrementa la tarifa del impuesto del 0.084% al 0.25% mensual. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0.35%.

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012, 2011, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		2012	2011
Acreedores comerciales:			
Proveedores	(1)	86,353	17,792
Anticipos de clientes		39,251	-
Otras		3,324	1,125
		128,928	**18,917**

(1) Los proveedores locales tienen vencimientos de 30 días.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los beneficios a empleados se formaban como sigue:

	2012	2011
Participación a trabajadores (1)	277,029	147,948
Sueldos por pagar	17,142	-
Seguro Social	15,861	13,144
Décimo tercer sueldo	5,768	5,162
Décimo cuarto sueldo	2,399	1,787
Fondos de reserva	2,359	696
	320,358	**168,737**

(1) La participación a trabajadores se calcula considerando la tarifa del 15% de la utilidad contable antes de impuesto a la renta.

Durante el año 2012 el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo 31.12.11	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.12
Participación a trabajadores	147,948	277,029	(147,948)	277,029
Sueldos por pagar	-	17,142	-	17,142
Seguro social	13,144	185,789	(183,272)	15,661
Décimo tercero	5,162	63,951	(63,345)	5,768
Décimo cuarto	1,787	6,014	(5,402)	2,399
Fondos de reserva	696	49,618	(47,955)	2,359
	168,737	579,543	(427,922)	320,358

Durante el año 2011 el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo 31.12.10	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.11
Participación a trabajadores	159,224	147,948	(159,224)	147,948
Seguro social	6,836	112,039	(105,731)	13,144
Décimo tercero	2,650	43,388	(40,876)	5,162
Décimo cuarto	1,300	3,878	(3,391)	1,787
Fondos de reserva	1,160	34,019	(34,483)	696
	171,170	341,272	(343,705)	168,737

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones por beneficios post-empleo se formaban como sigue:

		2012	2011
Jubilación patronal	(a)	60,435	35,843
Desahucio	(b)	43,019	40,806
		103,454	76,649

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2012 y 2011 son las siguientes:

	2012	2011
Tasa de descuento	7,00%	6,50%
Tasa esperada de incremento salarial	3,00%	2,40%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,00%
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de rotación	8,90%	4,90%
Vida laboral promedio remanente	8.7	8.6

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De

conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Saldo inicial	35,843	22,868
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	11,065	7,026
Costo financiero	2,330	1,494
Pérdida actuarial reconocida	11,294	4,455
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(97)	-
Saldo final	**60,435**	**35,843**

b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Saldo inicial	40,807	28,412
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	9,765	948
Costo financiero	2,633	812
Beneficios pagados	(49)	(500)
(Ganancia) pérdida actuarial reconocida	(10,137)	11,134
Saldo final	**43,019**	**40,806**

16. PATRIMONIO

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital social estaba constituido por 800 participaciones con un valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas.

El detalle de los socios de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Nombre de socio	Número de participaciones	Partici-pación %
ReedHycalog International Holding LLC	799	99.88%
NOV Geo GP LLC	1	0.12%
Total	**800**	**100.00%**

b) Reserva Legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Compañía no ha constituido esta reserva, ya que representan más del 20% del capital social.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor por 17,878 proveniente de los ajustes por adopción

por primera vez de las NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido.

17. GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2012 y 2011, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Sueldos y beneficios sociales	928,592	664,455
Comisiones	179,975	148,603
Gastos de viajes	179,123	77,715
Otros gastos de personal	113,576	49,784
Gastos de oficina	110,443	99,093
Impuestos y tasas	94,450	54,808
Depreciación (Nota 11)	60,795	48,512
Arriendos	50,177	56,928
Fletes	49,465	51,092
Beneficios post-empleo	19,006	15,106
Honorarios	14,050	16,306
Provisión incobrables (Nota 7)	-	8,442
Expatriados	-	123,866
Otros	27,313	30,501
	1,826,965	**1,344,211**

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2012 y 2011, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Sueldos y beneficios sociales	118,235	95,877
Honorarios	84,689	48,945
Beneficios post-empleo	9,407	10,304
Depreciación (Nota 11)	4,890	4,942
Gastos de oficina	3,218	1,439
Gastos de viajes	2,867	2,193
Fletes	-	
Otros gastos de personal	1,978	897
	225,284	**164,397**

19. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

A continuación se puede ver una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía que se presentan en los estados financieros:

	Registro en libros		Valor razonable	
	2012	2011	2012	2011
Activos financieros				
Caja y bancos	796,167	994,027	796,167	994,027
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	2,180,608	1,726,055	2,180,608	1,726,055
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	15,491	8,371	15,491	8,371
	2,992,266	2,728,453	2,992,266	2,728,453
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	395,007	1,420,038	395,007	1,420,038
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	128,928	18,917	128,928	18,917
	523,935	1,438,955	523,935	1,438,955

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

Los valores razonables del caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas, se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, por los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Competencia

El entorno político afecta directamente las operaciones de la Compañía. Por la política del Estado Ecuatoriano las compañías gubernamentales deben trabajar con todos los proveedores de bienes y servicios legalmente constituidos en el país, a través de listas de precios pre-aprobadas. En este sentido

la tendencia de los proveedores del medio ha sido sacrificar los márgenes de rentabilidad bajo la premisa de mantener su presencia en el mercado ecuatoriano. Para aplacar el impacto de esta situación la Compañía procura prestar sus servicios con brocas reparadas, en la medida en que las condiciones contractuales o las características del proyecto lo permiten, para de esta manera ofrecer a sus clientes precios competitivos.

b) **Cambios tecnológicos**

Los principales riesgos que afectan la posibilidad de venta de los productos y servicios que la Compañía provee son:

- Obsolescencia técnica de los productos
- Degradación de materiales
- Cambio de aplicaciones estándares por parte de las operadoras
- Por alguna combinación de las tres razones anteriores

Las brocas tienen una vida tecnológica limitada debido a la generación de nuevas tecnologías que pueden representar mejores ventajas competitivas en el mercado, razón por la cual la Compañía intenta limitar el stock de inventarios a las aplicaciones previstas a corto y mediano plazo con el fin de seguir actualizando el inventario con nuevos productos con tecnología de punta que el Grupo lanza al mercado y que la Compañía pueda ofrecer a sus clientes.

Cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas por el cliente, la Compañía procura utilizar prioritariamente productos con tecnología antigua en caso de que el inventario exista un remanente de estos productos y ofrece descuentos sobre estos productos, cuando el cliente está interesado en adquirirlos.

La Compañía asume todos los riesgos por pérdida de inventarios que se produzcan mientras es transportado al puerto en Ecuador, mediante una póliza de seguros corporativa.

c) **Nivel de actividad económica ecuatoriana**

La Compañía en los últimos años ha experimentado una estabilidad en el mercado ecuatoriano, influenciada principalmente por la variación en los precio del barril de petróleo, oferta de precios competitivos y variaciones en los precios de materia prima de nuestros inventarios como, acero, cobre, plata, platino, diamante, etc.

d) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

La Compañía está expuesta a la probabilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras negativas. Este riesgo básicamente se debe a factores externos de la Compañía, que no dependen de la administración tales como inflación, problemas políticos y económicos del país. Sin embargo, corporativamente, trata de controlar aquellos eventos que si dependen de la administración, es así que no está permitido para la Compañía que acceda a financiamiento, ni realice inversiones financieras

de ninguna clase en el mercado local. Así mismo, una buena parte de la gestión de la Gerencia es dedicada a la cobrabilidad oportuna de la cuentas por cobrar comerciales con el fin de mantener una cartera sana con antigüedad no mayor a 120 días.

e) Riesgo de mercado-

El principal socio de la Compañía es parte del Grupo National Oilwell Varco NOV, por tanto, la Compañía no se ha visto en la necesidad de recurrir a financiamiento sea vía préstamos con instituciones financieras o sobregiros bancarios. Las cuentas por cobrar se mantienen en un riesgo normal de recuperación menor a 120 días.

f) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía no experimenta exposición al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado, puesto que sus instrumentos financieros son a corto plazo y la administración considera que sus importes registrados se aproximan al valor justo.

g) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos y/o manteniendo los niveles adecuados de liquidez y capital de trabajo, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

	Al 31 de diciembre de 2012			
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	395,007	-	-	395,007
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	34,310	-	94,618	128,928
Total pasivos	**429,317**	**-**	**94,618**	**523,935**

	Al 31 de diciembre de 2011			
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,420,038	-	-	1,420,038
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18,917	-	-	18,917
Total pasivos	**1,438,955**	-	-	**1,438,955**

h) Riesgo de gestión de capital-

En el caso de que a pesar de la gestión de cobros para mantener un cartera sana y una adecuada liquidez, llegara el caso y por alguna eventualidad la Compañía requiriera financiarse para capital de trabajo, en primer lugar existe la política corporativa que da prioridad al pago de las obligaciones locales por encima de los saldos a partes relacionadas; aunque éstos tengan una antigüedad superior al máximo establecido (150 días). Si, a pesar de esto, las necesidades de la Compañía fueran mayores, podría solicitar un préstamo a cualquier compañía relacionada dentro del país o fuera de él, con mínimas tasas de interés autorizadas por las leyes locales. Hace más de cinco años que la Compañía no ha hecho uso de esta última opción.

Adicionalmente, para cubrir daños o pérdidas en los activos fijos o de los empleados, la Compañía mantiene pólizas de seguro de Vida y Médico para los empleados, póliza de seguro para vehículos e inventarios en bodega y mientras son transportados localmente, y pólizas corporativas de seguros de inmuebles arrendados y activos fijos contra incendios y robos.

I) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes son administrados de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

La administración de la Compañía considera que las cuentas por cobrar comerciales al término del periodo fiscal son limpias y no tienen ningún riesgo de incobrabilidad.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.